

DATOS MÍNIMOS DE TRANSMISIÓN PARA BANCO DE LA REPÚBLICA:

I. TIPO DE OPERACION

1. NUMERO:	INICIAL
2. OPERACION DE:	
3. FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME:	

II. IDENTIFICACION DEL INFORME

4. CIUDAD	5. FECHA (AAAA/MM/DD)	6. NUMERO

III. DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

7. NUMERO DEL PRESTAMO			
8. TIPO	9. NUMERO DE IDENTIFICACION	DV	10. NOMBRE DEL DEUDOR O ACREEDOR
11. NOMBRE DEL ACREEDOR (CREDITOS PASIVOS) O DEL DEUDOR (CREDITOS ACTIVOS)			
12. CODIGO MONEDA CONTRATADA	13. VALOR TOTAL MONEDA CONTRATADA	14. VALOR TOTAL DOLARES	

IV. RAZON POR LA CUAL EL DESEMBOLSO O EL PAGO NO GENERO DECLARACION DE CAMBIO

15. CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE LA RAZON

V. INFORMACION DE NUMERALES

16. NUMERAL	17. VALOR MONEDA CONTRATADA	18. VALOR USD

DATOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA BANCO COLPATRIA:

VI. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE

19. NOMBRE	20. NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	21. FIRMA

PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL ARTICULO 83 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES Y DEMAS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO SON CORRECTOS Y LA FIEL EXPRESION DE LA VERDAD.